

Expediente: 28/18

Carátula: ALE MIRTA DEL VALLE C/ VELIZ ARIEL AUGUSTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284047967 - ALE, MIRTA DEL VALLE-ACTOR

90000000000 - VELIZ, ARIEL AUGUSTO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 28/18



H20461491333

**JUICIO: ALE MIRTA DEL VALLE c/ VELIZ ARIEL AUGUSTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 28/18. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.**

En fecha 10/12/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$135.222 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN FIRME DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$8.849, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de afip y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado SAIQUITA LUIS percibió la totalidad de sus honorarios profesionales en el incidente de Ejecución de Honorarios que se tramita por cuerda separada.

**CONCEPCIÓN, 10 de diciembre de 2024.**

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area. II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfiérase* a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (*Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020*) la suma **\$8.849 (PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN FIRME DE CAPITAL, a favor de ALE MIRTA DEL VALLE, desde la cuenta N° 560800003604322, CBU N° 2850608750000036043223, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 4-601-0000060434-9, CBU N° 2850601840000006043494 del Banco Macro Sucursal N° 601 Aguilares, titular MIRTA DEL VALLE ALE, CUIT N° 27144140716. IV. Téngase presente la conformidad del Letrado SAIQUITA LUIS con el art. 35 de la ley 5480. GN

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.